20ma. Asamblea Legislativa **4ta. Sesión Ordinaria**

SECRETARÍA
CÁMARA DE REPRESENTANTES

ORDEN DE LOS ASUNTOS

DÍA CINCUENTA 5 DE OCTUBRE DE 2026

I. INVOCACIÓN

II. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

28 de septiembre de 2026

III. PETICIÓN DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE

PRIMER TURNO

a. Informes Positivos de Comisiones Permanentes, Especiales y Conjuntas.

1. De la Comisión de Gobierno proponiendo la aprobación, sin enmiendas, de la R. C. del S. 187.

2. De la Comisión de Gobierno sometiendo su Segundo Informe, proponiendo la aprobación, con enmiendas, del P. del S. 1032.

3. De la Comisión de Transportación e Infraestructura proponiendo la aprobación, con enmiendas, de los P. de la C. 994, P. de la C. 1279, las R. C. del S. 159 y R. C. del S. 185.

4. De la Comisión de Transportación e Infraestructura proponiendo la aprobación, sin enmiendas, del P. del S. 1248.

5. De la Comisión de Turismo sometiendo su Informe Final en torno a la R. de la C. 154.

6. De la Comisión de lo Jurídico proponiendo la aprobación, con enmiendas, del P. de la C. 1307.

7. De la Comisión de Recursos Naturales proponiendo la aprobación, con enmiendas, del P. de la C. 908.

8. De la Comisión de Adultos Mayores y Bienestar Social sometiendo su Informe Final en torno a la R. de la C. 706.

b. Informes Negativos de Comisiones Permanentes, Especiales y Conjuntas.

1. De la Comisión de Gobierno proponiendo la no aprobación de los P. de la C. 415 y P. de la C. 975.

2. De la Comisión de Asuntos Municipales proponiendo la no aprobación del P. de la C. 115.

3. De la Comisión de lo Jurídico proponiendo la no aprobación de los P. del S. 52 y P. del S. 54.

4. De la Comisión de Adultos Mayores y Bienestar Social proponiendo la no aprobación del P. del S. 1078.

c. Relación de Proyectos de Ley y Resoluciones Radicados y Referidos a Comisión.

d. Comunicaciones de la Cámara.

1. Del Hon. Morey Noble sometiendo su Informe de Actividades y Gastos, relacionado a viaje por Gestiones Oficiales, en Washington, D.C., durante los días 9 al 12 de agosto de 2026, en cumplimiento con la Regla 47 del Reglamento de la Cámara de Representantes de Puerto Rico y la Orden Administrativa 2017-13, según enmendada.

2. Del Gobierno Municipal de Fajardo sometiendo su Informe Anual de Privatizaciones, correspondiente al 30 de junio de 2026, al amparo de la Ley 136-2003.

3. De la Oficina del Contralor Electoral de Puerto Rico sometiendo su Informe Anual sobre las Operaciones y la Situación Fiscal, correspondiente al año fiscal finalizado el 30 de junio de 2026, al amparo de la Ley 222, según enmendada.

4. De la Oficina del Inspector General del Gobierno de Puerto Rico sometiendo su Informe Anual, correspondiente al año fiscal 2025-2026, al amparo del artículo 10 de la Ley 15-2017, según enmendada.

5. De la Secretaría de la Cámara de Representantes informando que el Presidente de la Cámara, Hon. Carlos Méndez Núñez, ha firmado los P. de la C. 998, P. del S. 190, P. del S. 759, P. del S. 896, las R. C. de la C. 137, R. C. de la C. 156, R. C. de la C. 168 y R. C. de la C. 293 (Reconsiderada).

6. De la Lcda. Thais M. Reyes Serrano, Asesora Auxiliar en Asuntos Legislativos, informando que, la Gobernadora de Puerto Rico, Hon. Jenniffer A. González Colón, firmó los siguientes Proyectos de Ley.

Ley 199-2026
P. del S. 997

Para enmendar el Artículo 1; enmendar el inciso (c) del Artículo 3; y enmendar los incisos (a), (b) y (d) del Artículo 8 de la Ley 163-2024, conocida como "Ley para la Protección, Seguridad, Integración, Bienestar y Desarrollo Integral de las Personas con los Trastornos del

Espectro Autista", a los fines de uniformar la terminología de la Ley, atemperar las definiciones al Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM-5), reforzar la composición interdisciplinaria de los equipos de servicios en los Centros de Autismo, disponer la acreditación de los Centros y de sus proveedores en los planes médicos comerciales y en el Plan de Salud del Gobierno; establecer mecanismos de seguimiento y fiscalización del cumplimiento de la Ley; y clarificar las competencias entre el Coordinador Interinstitucional de Servicios y el Comité Interinstitucional de Servicios; y para otros fines relacionados.

Ley 200-2026
P. del S. 838

Para reconocer y declarar la tradición de la Tuna Puertorriqueña como Patrimonio Cultural Intangible de Puerto Rico; y para otros fines relacionados.

7. De la Gobernadora de Puerto Rico, Hon. Jenniffer González Colón, informando que ha impartido un Veto Expreso a la siguiente medida legislativa:

VETO EXPRESO | PS 205

Estimado señor Presidente Méndez Núñez:

La Asamblea Legislativa de Puerto Rico aprobó recientemente el **Proyecto del Senado 205** (en adelante, **P. del S. 205**).

Luego de evaluar detenidamente esta medida, procedo a impartirle este veto expreso por las razones que expongo a continuación.

Este proyecto de ley establecer la obligación del Departamento de Desarrollo Económico y Comercio de realizar una feria anual de productos "Hecho en Casa" también conocidos como *Home Made*, la cual se celebraría todos los años, durante la "Semana de los Pequeños Negocios" que se conmemora cada año en Puerto Rico, durante el mes de junio. Estos objetivos en sí mismos son muy válidos, pero el lenguaje final que ha llegado hasta mi consideración tiene unos detalles que deben ser corregidos antes de que pueda considerar convertirla en Ley.

Primero, la medida tiene un error de técnica legislativa que tiene el efecto de derogar tácitamente los incisos (b) a la (z) del actual Art. 5 de la Ley 323-2003, según enmendada.

Segundo, junto con la obligación de la celebración de esta feria anual, este proyecto de ley dispone una nueva obligación para el Banco de Desarrollo Económico, para que flexibilice sus políticas prestatarias y/o crediticias "con el fin de viabilizar el desarrollo, promoción y mercadeo" de los productos, bienes y servicios que se presenten en cada Feria. La medida tiene impacto económico y fiscal para el Departamento de Desarrollo Económico y Comercio (DDEC) y para el Banco de Desarrollo Económico (BDE), sin tomar en cuenta de dónde saldrían los recursos para estos compromisos económicos adicionales de ambas entidades gubernamentales. Pero, además, le impone flexibilizar las políticas prestatarias y/o crediticias sin establecer criterios ni guías para

tal flexibilización. Recientemente el BDE modificó su estructura referente a las tasas de interés, las cuales fueron reducidas: empezando desde el 4% - 8%. Dichas tasas de interés son sumamente competitivas en el mercado, cuando se compara con la banca tradicional.

Esta situación fue advertida ante la Asamblea Legislativa, tanto por el BDE como por parte del DDEC, pero el lenguaje del P. del S. 205 no se enmendó para atender este error. Esta medida no tiene identificada ninguna fuente de recursos para atender estas nuevas obligaciones, ni la orden al BDE está desglosada en el título de este proyecto de ley. Este último punto es de importancia cardinal pues, aunque es técnico, es de conocimiento general en nuestra jurisdicción que la Constitución de Puerto Rico establece (sobre el procedimiento legislativo) que no se aprobará ningún proyecto de ley, con excepción de los de presupuesto general, que contenga más de un asunto, el cual deberá ser claramente expresado en su título, y toda aquella parte de ley cuyo asunto no haya sido expresado en el título será nula.

Las advertencias que hicieron las entidades gubernamentales pudieran haber sido atendidas en una reconsideración, pero la fecha en la que ambos cuerpos legislativos pudieran consentir en la devolución de la medida -en sesión legislativa- es posterior a la fecha límite que me da la Constitución de Puerto Rico para poder tomar una decisión final sobre este proyecto de ley. No pudiendo usar el mecanismo consensuado de la devolución de esta pieza legislativa, según provee nuestro ordenamiento jurídico, la única alternativa viable para que se puedan atender las situaciones antes mencionadas es que esta intención legislativa se presente nuevamente.

No tengo objeción a la celebración de la feria anual a la que hace referencia la medida, pero los aspectos que les indico deben ser corregidos para que la ley aprobada cumpla con todas las normas constitucionales y fiscales del Gobierno de Puerto Rico.

Por todos los fundamentos antes expuestos, imparto este veto expreso al P. del S. 205.

Cordialmente,

Jenniffer A. González Colón

8. De la Hon. Lebrón Rodríguez solicitando ser excusada de todos los trabajos legislativos programados desde el 5 al 9 de octubre de 2026.

e. Peticiones y Notificaciones.

1. Del Hon. Roque Gracia solicitando ser incluida como coautora en la P. de la C. 1334.

f. Mociones para Expresiones de la Cámara. **(Ver Anejo #1)**

4000-4014

SEGUNDO TURNO

a. Comunicaciones del Senado.

1. De la Secretaría del Senado, informando que el Senado de Puerto Rico, en su sesión del jueves, 1 de octubre de 2026, acordó conceder el consentimiento a la Cámara de Representantes para recesar los trabajos desde el lunes, 28 de septiembre de 2026, hasta el lunes, 5 de octubre de 2026.

2. De la Secretaría del Senado, informando que el Senado de Puerto Rico, en su sesión del lunes, 28 de septiembre de 2026, derrotó a viva voz el P. de la C. 92.

3. De la Secretaría del Senado, informando que el Senado de Puerto Rico ha aprobado el Informe de Conferencia, en torno al P. del S. 692.

4. De la Secretaría del Senado, informando que el Senado de Puerto Rico aprobó, con enmiendas, el P. de la C. 754, P. de la C. 1206, las R. C. de la C. 273 y R. C. de la C. 347.

5. De la Secretaría del Senado informando que el Presidente del Senado de Puerto Rico, Hon. Thomas Rivera Schatz, ha firmado los P. de la C. 190, P. de la C. 315, P. de la C. 319, P. de la C. 569, P. de la C. 598, P. de la C. 822 (Conferencia), P. de la C. 998, P. de la C. 1364, P. del S. 190, P. del S. 759, P. del S. 896, las R. C. de la C. 137, R. C. de la C. 156, R. C. de la C. 168, R. C. de la C. 171, R. C. de la C. 256, R. C. de la C. 293 (Reconsiderada), R. C. de la C. 328 y R. Conc. de la C. 44.

6. De la Secretaría del Senado, informando que el Senado de Puerto Rico en su Sesión del jueves, 1 de octubre de 2026, reconsideró, como Asunto Especial del Día, la R. C. del S. 112 que había sido devuelta por la Gobernadora, a solicitud del Senado de Puerto Rico, titulado:

"**LEY**

Para autorizar al Municipio de Sabana Grande a utilizar los fondos asignados por virtud de la Resolución Conjunta 24-2020, para los fines que se detallan en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; y para otros fines relacionados.."

y lo aprobó nuevamente en el Calendario de Votación Final, tomando como base el Texto Enrolado, con las siguientes enmiendas:

EN EL TEXTO RESOLUTIVO:

Página 1, línea 1, luego de la frase "a utilizar" insertar la frase "cuatrocientos treinta mil (430,000) dólares de".

Página 1, línea 3, luego de la frase "Resolución Conjunta 24-2020", eliminar la coma "," y sustituirla por lo siguiente: ". Estos fondos serán destinados".

EN EL TÍTULO:

Página 1, línea 1, luego de la frase "a utilizar" insertar la frase "cuatrocientos treinta mil (430,000) dólares de"

Página 1, línea 1, luego de la frase "los fondos" eliminar la palabra "asignados" y sustituirla por la frase "transferidos del Departamento de Salud a dicho municipio".

Lo que le comunicamos a los fines pertinentes.

Cordialmente,

Jenniffer Martínez Heyer
Secretaria
Senado de Puerto Rico

b. Asuntos por Terminar.

P. de la C. 1231: c/inf.
P. de la C. 1373: c/inf.
P. del S. 53: c/inf.

c. Mociones de Descargue.

d. Lectura del Calendario de Órdenes Especiales del Día.

e. Consideración del Calendario de Órdenes Especiales del Día.

P. de la C. 908: c/inf.
P. de la C. 1279: c/inf.
P. de la C. 1307: c/inf.
P. del S. 1032: c/inf. (Segundo Informe)
P. del S. 1248: sin
R. C. de la C. 381: c/inf.
R. C. del S. 159: c/inf.
R. C. del S. 185: c/inf.
R. de la C. 778: c/inf.

TERCER TURNO

a. Calendario de Votación Final

Anejo 1

RELACION DE MOCIONES PARA EXPRESIONES DE LA CAMARA

4000	10/05/2026	Representantes Perez Cordero y González González	Reconocimiento	Para reconocer a la Dra. Deborah Soto-Ortega, por su destacada trayectoria en el campo de la biotecnología.
4001	10/05/2026	Representante Méndez Núñez	Condolencias	Para expresar nuestras más sinceras condolencias a sus hijos Hon. Ramón Luis Rivera Cruz, Irma, Awilda, Virginia y Eduardo, sus nietos, demás familiares y a la ciudad de Bayamón por el fallecimiento de su eterno alcalde Don Ramón Luis Rivera Rivera.
4002	10/05/2026	Representante Santiago Guzmán	Felicitación	Para extender la más sincera felicitación y reconocimiento a Nancy Navales, Vicepresidenta de Toyota de Puerto Rico, por su liderazgo y compromiso con el desarrollo económico de Puerto Rico, particularmente por impulsar el proyecto de inversión dirigido a la expansión y modernización del Centro de Procesamiento de Vehículos y Centro de Distribución de Piezas de Toyota en Toa Baja.
4003	10/05/2026	Representante Santiago Guzmán	Felicitación	Para extender la más sincera felicitación y reconocimiento a la Sra. Jaycie Dane, Presidenta de Toyota de Puerto Rico, por su liderazgo y compromiso con el desarrollo económico de Puerto Rico, particularmente por impulsar el proyecto de inversión dirigido a la expansión y modernización del Centro de Procesamiento de Vehículos y Centro de Distribución de Piezas de Toyota en Toa Baja.
4004	10/05/2026	Representante Santiago Guzmán	Felicitación	Para extender la más sincera felicitación a Fray Fandry J. Sosa Ayala, OFM, con motivo de su instalación

				como párroco de la Parroquia San José Obrero de Sabana Seca, Toa Baja, y para unirse a la celebración de su cumpleaños y aniversario sacerdotal, ambos conmemorados en esta misma ocasión.
4005	10/05/2026	Representante Peña Ramírez	Felicitación	Para felicitar a Ivelisse Canals Rivera, en ocasión de dedicarle la Marcha Contral el Cáncer de Seno 2026 del Municipio de Las Piedras.
4006	10/05/2026	Representante Méndez Núñez	Felicitación	Para felicitar al Colegio Notarial de Puerto Rico, su Junta Notarial, su Presidente, y a todos sus notarios, con motivo de la conmemoración de su 40º aniversario de la institución.
4007	10/05/2026	Representante Méndez Núñez	Felicitación	Para felicitar a todos los participantes del Club de Leones de Puerto Rico con motivo del 90 Aniversario del Leonismo Puertorriqueño. (Listado)
4008	10/05/2026	Representante Peña Ramírez	Felicitación	Para felicitar a Hiram Camacho Carrasquillo con motivo de nombrar la cancha de la Escuela Superior Ramón Power y Giralt del Municipio de Las Piedras con su nombre.
4009	10/05/2026	Representante Franqui Atiles	Reconocimiento	Reconocer a Alfredo Ramos Vega por su compromiso con el deporte y su comunidad al dedicársele la Inauguración del Torneo de Baloncesto, Barrio Charcas, Quebradillas 2026.
4010	10/05/2026	Representante Martínez Vázquez	Felicitación	Para felicitar a Francisco Rubio Quiñones por su honorable trayectoria de servicio en el Ejército de los Estados Unidos.
4011	10/05/2026	Representante Méndez Núñez	Felicitación	Para felicitar a (Listado) por su valiosa labor en la promoción, preservación y difusión de la literatura

				cristiana y de la Palabra de Dios, en ocasión de conmemorar el Mes de la Reforma Protestante.
4012	10/05/2026	Representante Méndez Núñez	Felicitación	Para reconocer y felicitar a Airam D. Calo Rodríguez por culminar satisfactoriamente su grado académico en la Escuela de Apicultura del Este y con motivo de su graduación.
4013	10/05/2026	Representante Navarro Suárez	Reconocimiento	Reconocer al Sr. Leonel Alexis Conde Figueroa como un deportista de excelencia.
4014	10/05/2026	Representante Navarro Suárez	Reconocimiento	Reconocer al Sr. Alex Gabriel Conde Figueroa como un deportista de excelencia.